



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

8481

Licitación de la contratación por lotes del servicio de seguros del Consejo Insular de Menorca: Lote I, de accidentes; Lote II, de responsabilidad civil y patrimonial; Lote III, de daños materiales; Lote IV, de vehículos y embarcaciones; y Lote V, de responsabilidad de autoridades y personal al servicio del Consejo Insular de Menorca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria

El Consejo Ejecutivo de fecha 31/07/2017 ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas, de la contratación por lotes del servicio de seguros del Consejo Insular de Menorca: Lote I, de accidentes; Lote II, de responsabilidad civil y patrimonial; Lote III, de daños materiales; Lote IV, de vehículos y embarcaciones; y Lote V, de responsabilidad de autoridades y personal al servicio del Consejo Insular de Menorca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Estos pliegos pueden ser objeto de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con los artículos 40.2 y 44.2 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de contratos del sector público (TRLCSP), en el plazo de quince días (15) hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el DOUE.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato, si bien se aplazará la licitación, así como el plazo para presentar proposiciones, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas, cuando resulte necesario para resolver la cuestión planteada. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 188 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejo Insular de Menorca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de contratación
 - 2) Domicilio: Pl. Biosfera, núm. 5, de Maó, o Pl. Catedral, 5, de Ciutadella
 - 3) Localidad y código postal: Maó, 07703 o Ciutadella, 07760
 - 4) Teléfono: 902 35 60 50
 - 5) Fax: 971 35 24 83
 - 6) Correo electrónico: contractacio@cime.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cime.es/contractes
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día 11 de septiembre de 2017, en horario del registro general de entrada del CIM
- d) Número de expediente: 4301/000024.Ser/2017

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Contratación por lotes del servicio de seguros del Consejo Insular de Menorca: Lote I, de accidentes; Lote II, de responsabilidad civil y patrimonial; Lote III, de daños materiales; Lote IV, de vehículos y embarcaciones; y Lote V, de responsabilidad de autoridades y personal al servicio del Consejo Insular de Menorca.
- c) División por lotes y número de lotes / número de unidades: 5 lotes.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Sede el Consejo Insular de Menorca en Maó.
 - 1) Domicilio: Plaza Biosfera, núm. 5
 - 2) Localidad y código postal: Maó. 07703
- e) Plazo de ejecución/entrega: Lote I: 770 días. Lotes II, III, IV y V: 774 días cada lote.
- f) Admisión de prórroga: 4 años
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: ---
- h) Sistema dinámico de adquisición: ---
- i) CPV (Referencia de nomenclatura): Lote I: 66512100-3; Lote II: 66516000-0; Lote III: 66515000-3; Lote IV: 66514110-0, 66516100-1, 66.514.150, 66.516.300; y Lote V: 66516400-4





3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: ---
- d) Criterios de adjudicación: los especificados en la letra A del cuadro de criterios del pliego de cláusulas administrativas que rigen esta contratación, y que se resumen a continuación (ver detalle en el pliego de cláusulas administrativas):

Criterios evaluables mediante fórmulas (Sobre B):

Lote I: Seguros personales: accidentes

- 1. Oferta económica: Máximo 60 puntos.
- 2. Mejora de la cláusula de participación en beneficios: Máximo 20 puntos.
- 3. Aumento de los capitales asegurados: Máximo 20 puntos.

Lote II: Seguro de responsabilidad civil y patrimonial

- 1. Oferta económica: Máximo 45 puntos.
- 2. Aumento del límite anual de indemnización: Máximo 5 puntos.
- 3. Aumento del límite de indemnización por siniestro: Máximo 5 puntos.
- 4. Aumento de los sublímites de indemnización: Máximo 15 puntos.
- 5. Mejora en la franquicia general establecida en el pliego de prescripciones técnicas: Máximo 5 puntos.
- 6. Mejora en la franquicia porcentual establecida en el pliego de prescripciones técnicas: Máximo 5 puntos.
- 7. Mejora en el Ámbito Temporal (Retroactividad) establecido en el pliego de prescripciones técnicas: Máximo 10 puntos.
- 8. Inclusión de Daños Patrimoniales Primarios: Máximo 10 puntos.

Lote III. Seguro de daños materiales

- 1. Oferta económica: Máximo 70 puntos.
- 2. Mejora en la franquicia establecida en el pliego de prescripciones técnicas: Máximo 30 puntos.

Lote IV: Seguro de vehículos y embarcaciones

- 1. Oferta económica: Máximo 70 puntos.
- 2. Garantías adicionales que se puedan ofrecer no previstas en el pliego de prescripciones técnicas: Máximo 30 puntos.

Lote V: Seguro responsabilidad civil de autoridades y personal

- 1. Oferta económica: Máximo de 70 puntos.
- 2. Mejora en el límite de indemnización por siniestro y año: Máximo 15 puntos.
- 3. Mejora en el sublímite de indemnización por gastos de restitución de Imagen: Máximo 15 puntos.

4. Valor estimado del contrato: novecientos ochenta mil novecientos noventa y seis euros con diecinueve céntimos (€ .- 980.996,19) IVA exento, de acuerdo con el art. 88 de la LCSP.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe: Trescientos treinta y nueve mil ochocientos dieciséis euros con diecinueve céntimos (€ .- 339.816,19) IVA exento, de acuerdo con el siguiente detalle: Lote I: 18.680,41 €; Lote II: 124.688,22 €; Lote III: 103.673,59 €; Lote IV: 60.541,64 €; y Lote V: 32.232,33 €

6. Garantías exigidas:

Provisional (importe): ---
Definitiva (%): 5% sobre el importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): ---
- b) Solvencia económica y financiera: Lo especificado en la letra F.2 del cuadro de características del contrato.
- c) Solvencia técnica y profesional: Lo especificado en las letras F.3, F4 y F5 del cuadro de características del contrato.
- d) Otros requisitos específicos: El licitador primer clasificado deberá presentar la autorización para ejercer la actividad como entidad aseguradora que comprenda los ramos de seguros previstos en el objeto del presente contrato y en relación con los lotes respecto a los que presente oferta, en los términos establecidos en el Real decreto legislativo 6/2004, de 29 de octubre, mediante el que se aprueba el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados.
- e) Contratos reservados: ---

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación





- a) Fecha límite de presentación: hasta el día 11 de septiembre de 2017, en horario del registro general de entrada del CIM
- b) Modalidad de presentación: presencial o correos
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia. Consejo Insular de Menorca.
 - 2. Domicilio: Plaza. Biosfera, núm. 5
 - 3. Localidad y código postal: Maó, 07703
 - 4. Dirección electrónica. ---
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ---
- e) Admisión de variantes, si procede: ---
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses contados desde la apertura de las proposiciones (161.2 TRLCSP)

9. Apertura de las ofertas

- a) Descripción: Mesas de contratación:
 - Apertura pública de los sobres B, contenedores de la oferta relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas
- b) Dirección: Plaza Biosfera, núm. 5
- c) Localidad y código postal: 07703 Maó
- d) Fecha y hora: Se anunciará a través del perfil del contratante (www.cime.es/contractes)

10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario, por un importe máximo de 1.200 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 1 de agosto de 2017.

12. Otras informaciones: Obligaciones contractuales esenciales en este contrato: Las especificadas en la letra M del cuadro de características del contrato.

Maó, 1 de agosto de 2017

El Secretario del Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón

